

El Papa-Moscas

PUBLICADA ASEGURADA Y EN LA imprenta de este periódico LAIN-CALVO, 24. Anuncios Españoles. Se reciben en esta ADMINISTRACION Madrid, en la Sociedad Española. Carm en, 18 principal y en Barcelona, señores Koldós y C. A. Extranjero, París M. A. Lorette, Rue Caumatin, 61. Habana, Los Aliados Habana, 100. La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

Burgos. Mes. 0.40
id. Trimestre. 1.20
id. Años. 4.80
id. Semestre. 3
id. Año. 6
Extranjero. Año. 10
Anuncios, 1.ª y 3.ª plana 25 cént. línea, 4.ª 18.
Al suscriptor, 1.ª y 3.ª 18, 4.ª 10. Papeletas de defunción desde 4 pesetas, en adelante. Número suelto 10 céntimos.

Burgos 29 de Octubre de 1904

Número 1487

Año XXVII.

DOCTOR LAZARO

Consulta general de
MEDICINA Y CIRUJÍA
De 12 a 2—ESPOLÓN, 58.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a 2 pesetas
No se cobra más en ningún caso.
A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctric Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES «OCEJO»
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta «marca» que es hoy la más acreditada.
Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.
Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos



ALMACÉN

de loza, cristalería, porcelana, quincalla, pañoletaría, y batería de cocina por mayor y menor, de

JOAQUÍN NAVARRO GONZALEZ

PLAZA MAYOR, 35, 36, 37 y 38 y S. LORENZO 2.—BURGOS.
TEMPORADA DE VERANO

Se acaba de recibir un inmenso surtido en sombrillas, abanicos, quitasoles, paraguas y bastones.
Perfumería nacional y extranjera de las mejores marcas.
Seleto surtido en desvencionarios, pilas de peluchs, crucifijos, marfil; rosarios de azabache y nacar, escatulas de bronce y carón piedra.
Trasparentes y huiles para mesa y suelo. Plumeros, escobones y cepillos. Vajillas, juegos de café y the servicios de cristalería, cuchillos, cucharillas y cubiertos para mesa.
Devocionarios y coronas para la primera comunión.
Objetos para el culto divino. Bonita colección de plantas, flores artificiales para adornar altares y habitaciones, macetas y jarrones.
Guantería y gemelos para teatro. Aparatos de bronce para luz eléctrica, tulipas, bombillas y lampistería. Grandes especialidades en juguetería y artículos de fantasía para regalos. Muebles, sacos de mano y cestas para viaje. Hilos de cobre, corón, seda, pilas, timbres, peras y pulsadores para instalaciones eléctricas; objetos de escritorio.
Espejos, lavabos, jaulas, armas de fuego y cristales planos.
Naipes de las fábricas más acreditadas, dominós, juegos de asalto, ajedrez, adama, oca, tresillo, loterías, acordeones, guitarras y bandurrias y multitud de géneros del reino y extranjeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—Teléfono número 183.

Colegio de San Lesmes Abad, de 1.ª enseñanza

Dirigido por DON LUCIO TEJADA TOBALINA,
Bachiller en Artes y maestro en propiedad del Circulo Católico de Obreros
Almirante Bonifaz, núms. 23 y 25, Burgos (casa del Sr. Alfaro)

En los muchos años que venimos dedicándonos á la enseñanza, ha sido siempre práctica observada por nosotros dar á conocer en los periódicos de la localidad el resultado definitivo de nuestros discípulos, en cuantos exámenes de ingreso aquellos verificaron como aspirantes al Bachillerato en el Instituto General y Técnico. Pero lo que con más elocuencia habla de nuestro Colegio y lo que justifica de un modo concluyente la eficacia de la preparación que los niños reciben, es que aún está de por registrar la menor nota desfavorable de entre los centenares de alumnos por nosotros preparados.
Junio 1904.—Manuel Gaitero, Santiago Cibrán, Santiago Rodríguez, Godofredo Gómez, Miguel Lafont, Alberto Benito, Juan Esteve, Juan Gutierrez Saldaña, Tomás Martínez García.
Septiembre 1904.—Carlos de Andrade, Alfonso de Andrade, Augusto Fernández, Rufiniano Nebreda, Juan Diaz-Delgado, Francisco Camero, Benigno Pereda, Rafael López Caparrós, Secundino Núñez, José Virumbrales, Valencin Martínez, Gerardo Martínez, Francisco de Vega.

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros
Capital social 20.000.000 de pesetas
Domiciliada en BILBAO.—Estación 5.
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Seguros de incendios.
Primas y condiciones las más ventajosas para el asegurado.
Sub-Director en Burgos y su provincia, D. JAIME DE COLSA, Plaza de la Libertad, 5, 1.ª.

Borisol de Torres Muñoz

ANTISEPTICO ANTIPUTRIDO Y DESINFECTANTE.—Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más saludable en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.
Farmacia de G. Torres Muñoz, S. Marcos, 11, Madrid.
CAJA 2'25 PTS.

LA OSTIENA AGRICOLA

FABRICA DE ABONOS AL VAPOR VALLADOLID
Ensayados estos abonos en la última cosecha en diferentes puntos, y habiendo sido su resultado completamente satisfactorio como puede comprobarse, recomendamos á los labradores la aplicación de estos abonos de composición garantizada y de precios económicos.
Tenemos también abonos de primavera de excelentes resultados.
Todos nuestros abonos llevan en el saco la etiqueta de garantía.
Pago de su importe: al contado ó á plazos según convenio.
Consultas sob. e terrenos para su empleo gratis.
Para hacer pedidos, dirigirse á
Los Sres. Mora, herms.
que se ha trasladado á la calle de
LÓPEZ GÓMEZ 10
VALLADOLID

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO
Y
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5
Casa fundada en el año 1855.
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Gires sobre España y el extranjero. Prestamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

CATARROS

Todos cuantos tengan predisposición á catarrós ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido, los demás tratamientos, deben usar las *Cap. Ulas anti-catarrales de Goyoso*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias, 4 pesetas. Irasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid, Arenal 2. Burgos, Gregorio Escolar

SASTRERIA DE C. VELASCO

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido en trajes novedad, gabanes, chalecos y géneros para capas e impermeables, clase primera.
Precios sin competencia.
—Espolón, 42, Burgos.—

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

(La Equitativa)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 266.055.581 99 dollars CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATISFECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL PERIODO DE TIEMPO; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á posteriores distribuciones de dividendos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES AL DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL MUNDO.

La Equitativa es en España la más popular.
La que paga más timbre en el Estado por razón de pólizas.
La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.
Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.
El depósito constituido en garantía especial de sostenedores de pólizas, no es parcia con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

MATIAS LOPEZ

MADRID.—Los chocolates, cafés-ESCORIAL y sopas coloniales de esta casa son los que mejores se presentan en el mercado.
PREMIADO CON 40 MEDALLAS
Venta en los establecimientos ultramarinos de España
Oficinas.—PALMA ALTA, 8.
Depósito Central.—MONTEA, 25



Publicado ya el lujoso catálogo de bicicletas y motocicletas para 1904. Se remitirá gratis á quien lo solicite. Bicycletas desde 240 pesetas.
—Güido Giaretta—
Bordadores, núm. 11.—MADRID.

LOS HERPES

y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el **Azúfre Líquido** del Dr. Terrades, que convierte el agua común en sulfurado, y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.—En los graues, costras, sarna y tina, debe usarse además la **POMADA DE AZÚFRE LIQUIDO** del mismo autor, en aplicaciones externas.
En droguerías y farmacias venden; y en su defecto, el Dr. Terrades los remite certificados por 5 pesetas uno. Calle de la Universidad, 3, Barcelona.

LUIS SILVA

Cirujano-Dentista
Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos.
Recibo los encargos que quieran hacerse los propios del arte á que se dedica, y los realiza con exactitud y economía.
26 y 24, CID, 26 y 28, BURGOS

EXPOSICIÓN Y VENTA DE CUADROS

Gran colección de cuadros clásicos reproducidos en oleografía, grabado en acero, fotograbado, cromo, fotocromo, litografía y fotografía; se venden sueltos ó colocados en artísticos marcos.
LAFUENTE grabador y óptico
Espolón, 8 y Duque de la Victoria, 16

OCULISTA

A. Sta. OLALLA
Consulta de 11 á 1 gratis á los pobres.
Huerto del Rey (Flora) 2 y 4 pral.

PEDRO DOMECQ

VINOS SUPERIORES DE JEREZ
CASA FUNDADA EN 1730
JEREZ DE LA FRONTERA
Vino tinto tipo Borgoña.—El primer Cognac de España.—Champagne Domecq.—Jerez espumoso.—Representantes en todos los países.—EN BURGOS, D. Aureliano Real, San Juan núm. 39.

TURBINAS

perfeccionadas para luz eléctrica
económicas privilegiadas
para molinos y pequeñas instalaciones.
Calderas y máquinas de vapor, Gruas, Transmisiones etc.
TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA ESTABLECIDA EN MADRID
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.
Escuelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
Pidáanse tarifas

RÁPIDAS PROPAGANDAS

DOCTOR C. FERRAZ
OCULISTA
EX-JEFE DE LA CLINICA PRIVADA DEL DR. ALVARADO
Consulta particular, de 11 á 1.
Gratis á los pobres, de 3 á 4.
Almirante Bonifaz, 13, 2.ª izquierda.

POBVENIR

Para rápida obtención de determinadas carreras sin separarse de su domicilio para estudiar, dirigirse al Director de la «Academia Escuela Politécnica de Barcelona»

SINFONÍA

Decía *Kasabal* y comentaba Eduardo de Palacio hace tiempo, habiéndolo del casi terminado mes de Octubre, que es uno de los mejores meses del año, sobre todo en sus días postreros, porque es en el que mejor se puede comer, vuelven los mariscos hay abundancia de pescados; las carnes están en la mejor disposición para ser asadas y la caza no deja nada que desear.
Ya lo creo que puede... el que puede y no vive en países tan caros como el nuestro, pues de seguir así en Octubre ni en el inmediato Noviembre ni en ningún otro mes del año se puede comer.

¿Que vuelven los mariscos?
¡Dichos ellos, que han pasado el verano en las playas y regresan á cuarteles de invierno para alterar con la sociedad principal!
¿Que hay abundancia de pescados?
Sí, peces no faltan, pero únicamente los gordos serán los que coman, los que devoren á los chicos.
¿Que las carnes están en la mejor disposición para ser asadas?
¡Benditas y hermosas carnes que están en la mejor disposición para regalarnos con ellas mismas asadas!
Pero ¿dónde están esas carnes?
¡Dónde esos solomillos inconscientes y propiciatorios? ¿Dónde esas chuletas de ternera docella que solicita cria para casa de los padres?
Y la caza ¿no deja nada que desear?
Pregúntenselo á los que matan... sus horas de ocio en Negroto, Encinas, Viznalo, Las Cortas, ó Las Quintanillas.
El mes de Octubre, como decía muy bien *Kasabal*, es mes de grandes gastos, porque hay que comenzar á preparar la ropa de invierno. ¡Verdad horrible!
—¿Cómo estará el gaban desde que no le vea?—piensa algún propietario... de gaban.—Salíó una noche del mes de Mayo, y no ha vuelto al hogar. ¡El, que hasta esa fecha, había sido un gaban honrado! Aquí tengo su tarjeta: «Valor, por tasación de reforma.
—Regenereémonos

Es lo que se oye en todas partes. Vueltas de sm-king y caza toras; reducciones de pantalón alusivas á menores de la familia; arreglos y refundiciones de faldas y sombreros á la escena moderna.
Aquí, verdaderamente, no ha habido mucha prisa, pues con estos días hermosos y apacibles, casi de verano, que hemos disfrutado, casi nadie se ha acordado del triste y frío invierno.
Y continuaba el ingenioso escritor: «... arreglar la casa para la estación del frío; hacer el equipó para los niños que van al colegio, y abonarse al teatro, el que pueda.»
Claro que el que puede, pues que casa va á arreglar el que no puede arreglar la comida para el día siguiente, ni aun para el anterior al siguiente?
¿Qué sistema de calefacción, como no sea el uso de las varas de feno, puede emplear el pobre para calentar á la familia?
Entre los infelices, los hay que no tienen ni aun niños que enviar al colegio, que es el limite de la miseria.
¿Lo de abonarse al teatro?
Ese es lujo que no deben tolerar, ni en broma las clases desacomodadas.
Mes de Octubre famoso por las efemérides que registra en sus días.
«En tal día como el 12 llegó al

Nuevo Mundo el primer Veraguas— como decía un orador geodeónico. En 7 de Octubre ese estrenó el glorioso combate naval de Lepanto (1501).

En el mis no día de 1841 sobre vino el pronunciamiento en Madrid de algunas tropas contra el general Espartero...
Y á fines de Octubre del actual 1904 se sublevaron los manligos contra el Municipio por no dejarles «ejercer su industria», la clase media contra los acaparadores de los comestibles, bebostibles y «fustestibles», y los diputados provinciales unos contra otros, sobre si es mejor discutir los imprescindibles presupuestos ó proveer las plazas vacantes.

Y todo es historia... ó pasará á la historia del casi finado mes de Octubre en que mejor se puede comer, en que vuelven los mariscos, hay abundancia de pesca los, la casa no deja nada que desear y se alborotan los señores diputados provinciales.

Abono de los cereales de invierno

Recolectada la cosecha de los trigos y cebadas en nuestros campos; y las de patatas y maíz, toda la atención de labradores y colonos se dirige hoy á la operación de la siembra de cereales, que se verifica sobre rastros de patatas y terrenos preparados con cavas y labores de agosto para sembrar otro trigo sobre el que se obtuvo en la cosecha anterior.

Para la siembra hubiera venido bien, especialmente en el campo, las lluvias en los días pasados, pues otorgadas las tierras y con jugo hubiera podido realizarse en excelentes condiciones tal operación.

Mas no basta en realidad con que haya lluvias para la siembra, sino que es preciso además que la tierra esté convenientemente mollida y removida á la profundidad necesaria, á fin de que las raíces de los cereales no encuentren obstáculos en su desarrollo, que guarda perfecta relación con el que necesita la planta en sus diferentes períodos, si ha de darnos el rendimiento apetecido. Por esto, los terrenos donde no hay *mollura* (esta es la frase vulgar), todos los cultivos saben que no son aptos para criar ningún esquinu. De no cabar en los rastros para el trigo, es preciso inmediatamente de cogido el fruto, darle una ó dos labores de verdadera de 20 á 25 centímetros, reservando la del arado común para la siembra. Igual debe hacerse con mayor razón en los agosteos.

Es preciso saber las reservas de materias fertilizantes que han podido restar al suelo, como sobrante de las que haya absorbido la cosecha anterior, lo cual es fácil teniendo en cuenta la importancia de ésta, con relación á la cantidad de abono que se aplicó.
Si conociendo el agricultor las exigencias de la patata en nitrógeno, ácido fosfórico y potasa, abonó, por ejemplo, para un resultado de veinte y sólo obtuvo diez, debe deducir lógicamente que en la tierra existen residuos en cantidad tal, que bastará para obtener una buena cosecha de trigo aplicable la mitad de una fórmula racional.

En los agosteos opino debe abonarse por completo, porque aunque sin abono se obtienen buenas cosechas, es siempre á costa de la fertilidad del suelo, como he manifestado en otras ocasiones y es fácil comprobar.
Si el agricultor du la del éxito que pueda obtener con sus indicaciones y teme exponer en sus sembrados sumas de consideración, puede experimentar en un pequeño trozo, dividiendo en dos partes iguales su superficie, una abonada, como le decimos, y la otra sin abono, y se conocerá por propia experiencia de que mi consejo es útil, pudiendo, por la cuenta de cultivo, deducir si el aumento de producto ha pagado los gastos extraordinarios del abono y cuánta es su ganancia.

También es útilísimo que la semilla que adoptemos tenga todas las condiciones que requiere una buena germinación, además de ser vigorosa, para que lo sea también la planta, y revista, favorecida por el abono y mollido de la tierra, todos los accidentes climatológicos: frío, calor, etc.

Con todos estos factores reunidos, lo mas aproximadamente posible, he obtenido un verdadero éxito en la experiencia de trigo de regadío, llevada á cabo en tierra de cuarta clase en Benablon, sobre rastrojo de patatas.

Una parcela de ocho áreas ha tenido sin abono veintiocho haces de trigo inferior, que han rendido cuatro pesetas veinticinco céntimos de utilidad líquida, mientras que otra de igual superficie abonada ha rendido veintidos pesetas setenta y tres céntimos, después de deducido el costo del abono, 87 litros y medio de trigo mediano la primera, y dos hectólitros, 10 litros y 38 centímetros la segunda, de trigo muy bueno; no contando la paja, que difiere en calidad y peso en igual proporción que el grano.

Referida la proporción a la hectárea, resultan 10 hectólitros de trigo, con una utilidad líquida de 53 pesetas, por 26 hectólitros y 284 pesetas de utilidad, respectivamente; es decir, una diferencia de 16 hectólitros de grano entre lo abonado y lo que ha carecido de abono.

Por la experiencia anteriormente expuesta y otras análogas practicadas a la vez, he llegado al convencimiento que los hechos con su fuerza incontestable proporcionan, de la inmensa utilidad que el agricultor obtiene operando sobre tierra mullida, abonada superficialmente y semilla seleccionada, y por ello será incansable, aun a riesgo de ser molesto, en llamar la atención de los agricultores para generalizar el procedimiento en provecho de la clase agrícola que, por ahora, es el elemento principal de nuestra regeneración.

F. RUIZ DE AMORAGA.

CIRCULAR

Recibimos para su inserción la siguiente:

Coronación y peregrinación a nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

A los católicos del arzobispado de Burgos:

Oficialmente constan las gracias que S. S. el Papa Pío X se ha dignado conceder a todos los que durante el año 1905 visiten a la Virgen inmaculada en su Pilar de Zaragoza.

En Breve escrito de su propia mano y letra otorga a los peregrinos, que unidos ó separadamente visiten el Pilar Santo, las mismas facultades e indulgencias del jubileo Mariano con tal que lleven las condiciones prescritas.

La junta central de Señoras de Madrid ha acordado por unanimidad que la peregrinación nacional a Zaragoza se efectúe el día 8 de Mayo de 1905. Que las limosnas y alhajas se reciban solamente hasta el 31 de Diciembre, para que desde los primeros días del año próximo se empiece a trabajar la magnífica corona que será colocada en la cabeza de la Imagen bendita el día de la gran solemnidad.

Varias señoras que forman parte de la junta central llevarán dicha corona a Roma para que su Santidad la vea y la bendiga y para que en nombre de todas las juntas diocesanas y de todos los católicos de España den al Papa las más raudas gracias por tan señaladas y singulares distinciones.

Entretanto la central de Madrid le ha dirigido el siguiente telegrama: Roma: Monseñor Gaetano Bisleti, Maestro de Cámara de Su Santidad—Palacio Vaticano: La junta de Madrid en nombre de todas las provincias ruega a S. E. se haga intercede cerca del Santo Padre de los sentimientos de devoción, gratitud y cariño filial por la bondad con que se ha dignado recoger la súplica y conceder las facultades e indulgencias jublares para la peregrinación al Pilar de Zaragoza. La Presidenta.

Inútil, decir el gozo con que la junta organizadora de Burgos ha leído las preinsertadas noticias.

Animo, pues, católicos de la archidiócesis: Un pequeño sacrificio nos pide la Santísima Virgen desde su trono de Zaragoza. Los que no puedan asistir personalmente asociense a los peregrinos en espíritu. Sea todo para mayor gloria de Dios, honor de nuestra santísima Madre María y santificación de nuestras almas.

Que el 8 de Mayo de 1905 en cuya fecha la Iglesia nos recuerda su gran triunfo contra la pravedad arriana y la proclamación de la unidad católica en nuestro suelo; sea la aurora de paz, de bienandanza, de prosperidad y dicha para nuestra patria querida, que desde ese día memorable abran los ojos a la luz los que todavía los tienen cerrados y que venzan en todo la justicia y la virtud por María que es más fuerte y más poderosa que ejércitos ordenados en batalla. Señora, a tí suspiramos gimiendo y llorando los desterrados en este valle de lágrimas.

Viva la virgen del Pilar! Viva Pío X. La Secretaria.—Felicia López de Velez. La Secretaria.—María Martínez del Campo de la Macorra.

De acuerdo con la Junta central se admitirán limosnas desde 10 céntimos en adelante y todos los donativos en metálico ó alhajas se recaudarán en los domicilios de las señoras tesoreras, D.^a Dolores Otaño de Martínez; Santander, 2 y vice-tesoreras, D.^a Patrocinio Mariscal de Badoya; Almirante Bonifaz, 11, D.^a Amalia Cisneros de Villa; Sanz Pastor, 12, D.^a Albina Corralé de Benito; Espolón, 58 y D.^a Josefa Echánove de Cortes; Santa Agueda.

Campanadas

Ya, en más de una ocasión, hemos hablado de la «Gota de leche» para evitar esa terrible mortalidad de niños, que se eleva al 42'32 de la mortalidad general de la provincia. Nuestra Diputación se ocupa hace ya tiempo de ello.

Y todos, absolutamente todos, estamos en el deber de ayudar a la Diputación con todas nuestras fuerzas.

Decididamente hace falta menos gotas de vino y más «Gotas de leche».

También al alcalde de Corbera del Rio le han largado sus petardos correspondientes.

Nada, nada, conformese el señor alcalde, es fruta del tiempo.

Y además dese con un canto en los pechos, porque le han tratado como persona real.

Yo soy muy desgraciado. Nadie quiere ponerme un petardo en mi casa.

Me tratan como sujeto vulgar.

¡Ay! ¡Quién fuera alcalde de Corbera del Rio!

¡Vamos! Parece que por Andalucía anda una comisión con 45.000 duros comprando petros.

Claro. ¿No vé usted que eso de las subastas es cosa lenta y pesada? En cambio lo que se compra á ojo de buen cubero...

¡Cuántas veces se habrán ustedes quejado de que las autoridades no persiguen a los falsificadores de billetes!

Pues, nada, ya se ha comenzado a poner en planta.

Han preso á un sujeto por llevar billetes falsos del Banco de España. No hay más sino que han resultado los billetes legítimos y el preso inocente.

Conque el primer hijo no fué hijo que fué hija.

Ahora, como es natural, no se atreverán a prender á ningún falsificador de veras, por si luego no resulta auténtico.

Y dirán: ¡ate! ¡que es podencío!

¡Anda salero! Los empleados de consumos de Almería, esaban sin armas.

Pero ahora les van á dar carabinas.

¡Dios les tenga de su mano!

Sobre todo si imitan á los que tuvimos aquí en tiempo de Ballesteros.

Ya pueden ir ensanchando los cementerios... Es decir si no son las carabinas como las que aquí tienen los agentes de orden público en la Inspección.

Construidas por el Sr. Ambrosio.

Nuestros administradores es de lo más supérfluo que se conoce.

La prensa se ha quejado de que en muchas villas importantes de España no hay libranzas para la prensa, de las nuevamente creadas.

Han dejado pasar unos días como si algunas villas cercanas á Madrid, por ejemplo, estuvieran en Occaenfa. Pero al cabo han resuelto...

—Enviar las libranzas... pensarán ustedes.

¡Oh, qué administración!

Decían que este invierno iban á dedicarse los ministros á hacer administración.

No; es preferible que deshagan la que hay.

¿Qué dirán ustedes que van á hacer en Valladolid si, como Dios no quiera, se presenta la viruela?

Pues... nombrar una comisión.

Y son ya docientos ó trescientas las comisiones que tenemos. ¡Eche usted comisiones!

¡Anda! Van á tener alumbrado público eléctrico en Cerezo Rio-Tirón. Mientras tanto aquí nos conformamos con el gas.

¡Y todavía nos tienen envidia á los que vivimos en Burgos!

Nada, nada; ó corte ó cortijo.

Se ha fugado de Zaragoza el representante de una compañía de seguros, llevándose los fondos.

¡Anda morena!

¿Conque esa compañía asegura los intereses de los demás y no puede asegurar los suyos?

¡Bien dice el refrán, que en casa del herrero cuchillo de palo!

En 33 años ha construido nuestra provincia, por su buena administración, 300 kilómetros de carreteras, con otras obras de consideración, teniendo en cuenta un piquillo que para mí le quisiera.

Todo esto es debido á su independencia económica, que ahora le quieren quitar, porque hay otras provincias que no administran así.

De manera que vamos á pagar justos por pecadores.

No sé cómo hay quien pueda dormir tranquilo ni siquiera la siesta. ¡Esta picara hidra nos roba el descanso!

Se han tomado precauciones en Lérida, que es como vivir en Lérida con el alma en un hilo.

Pues ¿y en Valls? ¡qué mal debe andar la cosa por Valls! Allí han armado á la policía, y todas las noches tienen su mijita de ronda de pan y huevo.

¿Me quieren ustedes decir si es esto vi la?

Pues nada, aunque pague usted puntualmente su contribución, no puede usted dejar caer la cabeza sobre la almohada.

¿Qué va á ser de nosotros?

Un médico inspector de enseñanza ha manifestado que las escuelas públicas se hallan en deplorable estado.

¡Hombre! El caso es que haya armonía en todo.

No vamos á dar á maestros que cobran poco, sillones de terciopelo.

El caso es que haya uniformidad en la pobreza.

Ni dá el tiempo para más.

¡Al bado sea Dios!

El ministerio de Instrucción pública ha concedido 10.000 pesetas para que se imprima el código de Alarico.

¡Cuántos años hace que estaba yo echando de menos ese código!

La lástima es que—yo no sé si ustedes lo sabrán—Alarico ha muerto. Y no podrá corregir las pruebas.

Continúan dándose batidas en las casas de juego, por esos mundos.

En una sola noche han sido cogidos 48 jóvenes de 14 á 18 años, juzgándose el pelo.

¿Y los padres? preguntarán ustedes.

¡Ah! los padres... pues ahí los tienen ustedes, quejan los de que el gobierno no persigue el juego.

Porque son muchos los padres que quieren que la virtud se la lleven á casa los agentes de orden público.

Es lo que ellos dicen: «¡Para eso pagamos contribución!»

Ayer se quejaba un amigo nuestro de que haya jóvenes de 15 y 16 años que usen navajas ó pistolas para sus usos particulares.

¿Cómo? ¡Hay quien se opone á que cumpla la ilustración?

Po' que usted les dirán lo que quieren, pero eso de que la pistola reemplaza al libro es cosa de moda.

En cuanto á los empleados de consumos... no son en todas partes tan atentos como en Burgos.

(Advierto que si les doy este bombito no es porque intento pasar algo de mate.)

En Antequera, que son bien distintos, se reunió un pelotón de ellos para atropellar á un sujeto que habia publicado unos escritos acerca de tan debatido ramo.

Y... ¡nadá! camparon por sus respetos los de consumos, como si fueran los dueños del planeta.

¡Nadie diría que aquí hay justicia!

En cambio nadie se atreverá á negar que aquí haya consumos.

Y agentes de eso.

Al pie de una ventana del siglo diecisiete el bravo D. Fradique absorto y mudo está, su cuerpo formidable en roja capa envuelto, parece una langosta salida de la mar.

De pronto entre las ropas, que allá, sobre (las rejas) tendió la lavandera con maternal afán, asoma una cabeza como un querube rubia, ¡la artística cabeza de Quica Montalván!

—Perdona D. Fradique, le dice, si he tardado (dado) mas yo no soy culpable, la culpa es de mamá, he estado castigada, oh cielos, de rodillas, tan solo porque anoche tiré el vino al cenar.

Oh déspota, oh infame, exclama D. Fradique (que), ¡tú que tienes carnes de blando mazaapán, ponerte de rodillas, qué infamia, qué ignominia!

—Bien dices, Don Fradique, la afrenta lo (merece) arráncala una oreja sin pizca de piedad y luego con su sangre cojamos una curda, como esas que los sábados se coje mi papá.

Así la niña dijo llorando tristemente (que), así la niña dijo lanzando un ¡ay! tan tierno, que hicieron los de Ofelia la triste recordar.

Mas sea que el muchacho nervioso se en (contrara) mas sea que tuviera el miedo más cervical, sacando un panecillo de Viena que llevaba, con un hambre canina se puso á merendar.

JOSÉ SOLANO POLANCO.

Para el día de los Santos

Especialidad en coronas y toda clase de adornos con flores y follajes naturales, desde lo más modesto á lo más elegante.

Calle de San José, número 15, (barrio de San Pedro de la Fuente), jardín.

INSTRUCCION PÚBLICA

VACANTES

Santander.—Escuelas completas de niños.

—Parboyón, Zurita, Soto de Toranzo, Se cadura, Hoz de Anero, Azofos, Mahoño, Renedo, Cabanzón y Ojébar, con 625 pesetas.—Escuelas incompletas de niños.

—Gudón, con 600; Barrio del Monte, con 500.

Escuelas completas de niñas.—Puente Arce, Cabezón de Liébana, Santiurde de Reinosa, Elechas, Lastras y Rasinas, con 625.—Escuelas mixtas que han de proveerse en maestro.—Celada, Argueso, Serna, Bolmir, Santa María de Aguayo, Espinosa, Santa María, Quintanilla, Puente Renedo de Bricia, Viana, Santa Eulalia, Salcedo, Cotillo, Cabañes, Viñón, Turieno, La Hermida, San Pedro de Soba, Valdicío, Calseca, Herada, Fontecha, Olea, Campillo, Pandillo, San Sebastián de Garabandal, Santa Cruz de Igüña, Aldueso, Quintanasolmo, Pendas, Lafuente, Vao de San Juan, La Revilla, Cosío, Ruiseñada y Villaseca, con 500.—Escuelas mixtas que han de proveerse en maestra.—Ornedillo, Correpoco, Ornedo, Lamedo y Buyezo, Avellanedo, Caloca, Leronés, Ruijas y Bustillo, Bustablado, Barrio de Arriba y Rada, con 500.—Sustituciones.—De niños; Vega de Liébana, con 312'50; De niñas; Soba y Quintanilla, con 312'50.

(B. O. del 5 de Octubre.)

—Ha tomado posesión de la escuela de Amaya en concepto de interino, D. Mateo Rodríguez.

—Se ha remitido al alcalde de Los Valcáceres, el título de maestro expedido á favor de D. Indalecio Martínez Espinosa.

—La Junta provincial de I. P. ha acordado premiar con una obra pedagógica al profesor de la escuela pública de Quintanavides, D. Vicente Lopez Guereña, por el celo desplegado en la enseñanza.

—Al alcalde de Quintanales, se remite el título expedido á favor de D.^a Isabel Martínez Campomar, para desempeñar interinamente la escuela en dicho pueblo.

—Se remiten al Rectorado comunicaciones del alcalde de Arandilla y maestro de la escuela pública de Valverde, quejándose de carecer de habitación y edificio-escuela, para poder dar la enseñanza.

—También se remiten al Rectorado las comunicaciones de los alcaldes de Villamediana y Cavia, así como también la de la maestra de Loranquillo, D.^a Teresa Correo, quejándose del abandono en que se halla la enseñanza y para que se nombre para la escuela referida de Cavia, un suplente por haber fallecido el maestro don Gregorio Ortiz, quien ha estado enfermo de gravedad más de cinco meses.

—Han tomado posesión de las escuelas de Tordomar y Oteo, D. Julio Ibañez y D.^a Gaudencia Perez.

—D. Pablo Molina Muñoz cesa en la escuela de Quintana del Pidio, por pase á la de Brahojos (Valladolid).

—Se queja la Junta local de Peñacoba del abandono en que se encuentra dicha escuela, por no haber nombrado interino el Rectorado, para proveer esta vacante.

—Interesa al Rectorado la Junta local de Fresnoja, que la vacante de esta localidad, se provea en maestro.

—Ha tomado posesión de la escuela de Villavilla junto á Burgos, doña Victoria Ortiz Rodríguez.

—Se ha ordenado al maestro de Prádanos de Bureba D. Timoteo Ruiz Cuevas, que se presente en la secretaría de la junta provincial de I. P. con un expediente solicitando del ministro del ramo, la jubilación por edad.

—Se indica al médico municipal de Villavilla de los Infantes, que reconozca al maestro de ese pueblo, don Manuel Antón Galerón y certifique por separado si se halla ó no imposibilitado en absoluto para el servicio activo de la enseñanza; también será reconocido por los facultativos D. Marcial Martínez y D. Ramiro Avila.

—Las autoridades de Gumiel de Izán proponen al maestro D. Manuel Vegin, para una recompensa por sus buenos servicios profesionales.

—Se manifiesta al Alcalde de Cantabria que hasta tanto que por el Ayuntamiento no proporcione al maestro don Saturnino Sedano, otra casa capaz y decente para sí y su familia, no puede ser inculcado ni despedido de la que hoy ocupa.

—Se ha autorizado para regentar escuela nocturna y gratuita de adultos al maestro de San Martín de Ubierna, don Pedro Tamayo.

—La Junta administrativa de Bezares, solicita de la subsecretaría de I. P. la creación de una escuela elemental incompleta en dicho pueblo.

—Se han remitido las nóminas de pasivos de todos los partidos de la provincia, al presidente de la Junta central y que corresponden al mes de Septiembre último.

—Al Rectorado se remite un estado de las escuelas vacantes, para su provisión interinamente.

—Se halla vacante una auxiliaria aneja á la Normal de maestros de Burgos, dotada con 1.375 pesetas.

—La maestra de Santa Cruz del Valle doña Herencia Madrigal, acude al Rectorado solicitando la sustitución de la escuela del referido pueblo.

—Han tomado posesión de la escuela de Pangusión, don Facundo Ortega; de Susi-

nos, doña Ezequiel Peña; y de Barzuela de Villadiego, don Antonio Peña.

—Ha sido nombrado maestro de Pinilla Trasmonte con 312'50 pesetas, don Aurelio Gonzalez García.

Se ha nombrado auxiliar en propiedad de Villalva de Alcor (Sevilla), con la dotación de 625 pesetas, á don Agustín Flores y Rodríguez.

EN EL OLIMPO

Abierta la sesión á las diez y siete y treinta y cinco, se aprobó el acta de la anterior y la distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre, importante la cantidad de 206 200 pesetas.

Pasó á la comisión correspondiente la comunicación del Alcalde de Soria, participando el acuerdo del Ayuntamiento por el que se halla dispuesto á prestar con entusiasmo su apoyo moral y material en el plan de ferrocarriles secundarios y en la línea de Burgos-Soria.

Se dió lectura de las instancias para la plaza de practicante de la casa de Socorro presentadas por los aspirantes D. Maximino Pardo Aparicio, D. Félix Martínez, don Manuel Rodríguez, D. Marcelo Padrones, D. Valentín Díez y D. Gerardo Villalain, que pasarán á la comisión de Beneficencia.

Ha sido dada de baja en el padrón de habitantes de esta ciudad, doña Josefa Lopez Quintana, que así lo tenia solicitado.

Se invitó al señor ministro de la Guerra para la colocación de la primera piedra en el edificio de la Capitanía general; el Sr. Cuesta manifestó que debía nombrarse una comisión, puesto que ha de ir á gestionar otros asuntos á Madrid, haga también esta invitación, y si no hubiera tiempo tiene entendido que algún capitular vá á la Corte particularmente y podía encargarse de este asunto: el señor Alcalde tomó en cuenta las anteriores indicaciones.

A petición del Sr. Cuesta quedó sobre la mesa el proyecto de presupuesto ordinario para 1905 y el expediente y tarifas de arbitrios extraordinarios para el mismo año.

Se aprobaron varias cuentas, excepto una relacionada con el arriendo de un local en Santa Agueda, que quedó sobre la mesa á instancia del capitular Sr. Cuesta.

El Sr. Presidente del Asilo-Patronato de San José del Colegio de San Esteban, invita al Ayuntamiento á que una comisión de su seno honre con su presencia la solemne apertura del comedor para 30 niños, que tendrá lugar el día 2 de Noviembre próximo, á las doce menos cuarto de la mañana; dicha comisión será nombrada por la alcaldía.

El médico-director del Centro de vacunación D. Florentino Izquierdo, propone que la vacunación y revacunación de los niños pobres será conveniente llevar á cabo en los días 5, 6 y 7 del próximo mes á la hora y sitio de costumbre.

D. Juan Agapito Revilla, arquitecto municipal de Valladolid, premiado en los Juegos florales de Burgos, hace dos años, remite un ejemplar del folleto del Real Monasterio de las Huelgas de Buegos, invitando á que la Corporación adquiera algún número de ejemplares.

D. Federico Fernandez Izquierdo, dá las gracias al Ayuntamiento, por el regalo recibido, consistente en una bandaja de plata, y muestra singular aprecio y profundo agradecimiento por el referido obsequio.

MOCIONES

Polo. Interesa la limpieza del rio Arlanzón y varias alcantarillas; también indica que se reclame al Sr. Gobernador civil el Reglamento interior de la Corporación.

Plaza. Solicita de la comisión de Obras, la instalación de lavaderos que están acordados hace años, y también es de opinión que se traiga el Reglamento, esté ó no aprobado.

Cuesta. Propuso que la comisión respectiva informe, si el nombramiento de los 16 temporeros corresponde á la alcaldía ó al Ayuntamiento.

Plaza. Manifestó que el reparto de pan á los pobres en San Juan se hace de mala forma, pues se dan cosas que unos recogen tres limosnas y otros ninguna, y puesto que hay tiempo, los pobres deben solicitarlo y la guardia municipal informar las solicitudes.

Arregui. Solicita licencia ilimitada y se levantó á las diez y ocho.

THE EMPIRE

Máquina de escribir
Se aprende á manejarla con suma facilidad
Garantizada por 10 ó 20 años
En Bélgica y Francia, es la que usan en todos los Centros oficiales.

Nuevas referencias
Precio 650 pesetas el nuevo modelo y 550 el corriente
Para más detalles, Administración de este periódico.

Muy interesante
Nos apresuramos á consignar el nuevo éxito alcanzado por la máquina THE EMPIRE en la República francesa, éxito tanto más importante cuanto que la comisión encargada para elegir entre todas las máquinas, la mejor y más sólida, ha designado la nuestra, por ser la que mejor llena estas condiciones, según informe de dicha comisión, firmada por el Sr. Ministro DES TRAVAUX PUBLICS.

NOTA. Llamamos la atención acerca de un nuevo modelo especial propio para Juzgados y Tribunales, y por tanto indicado para Notarios, Abogados y Procuradores. Es el primero que se pone en nuestro mercado, con arreglo á la R. O. de 25 de Mayo último.

Brevis et Breve

—Las fábricas de alcoholes en su mayoría están cerradas por hacerse difícil el cumplimiento de la nueva Ley, la cual tendrá que sufrir reformas de importancia.

Respecto al negocio de alcoholes estamos como en la anterior decena, sin alcoholes á la venta en plaza si bien los fabricantes ofrecen destilados 94 á 95° de existencias anteriores á 140 y 150 pesetas hectolitro para entregas por todo el mes habiendo también compradores para holandas vinicias á 185 pesetas los 100° y hectólitros,

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. E. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atentado público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Toda frasco y toda caja que no lleve mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

—En los vinos se ha operado una baja considerable, pero reina tal confusión acerca del porvenir de la viticultura, como consecuencia de la Ley de alcoholes, que nadie sabe si seguirán en baja los precios ó se producirá una reacción favorable a este negocio. Por de pronto la cosecha actual se considera como muy buena, y los vinos nuevos al parecer han de ser de buena calidad.

—Aunque oficialmente no se sabe la fecha, es casi seguro que durante el próximo mes de Noviembre tendrá lugar en Vitoria un torneo de esgrima, en el cual tomará parte sólo los oficiales del sexto cuerpo de ejército.

El gobernador militar de dicha villa, general González Tablas, se ocupará personalmente con su reconocida ineligencia y actividad de la organización del concurso, ayudado también por sus hijos, que son muy aficionados al sport de las armas.

—La Diputación provincial ha propuesto al director de la Cárcel, Sr. Méndez para una recompensa por sus buenos servicios.

—La misma corporación ha acordado conceder al secretario Sr. Azpiroz que lo ha sido por espacio de 34 años, una pensión anual de 4 250 pesetas, mitad del sueldo que disfruta, por el celo é inteligencia con que ha desempeñado el cargo.

—En la estación agrícola, bacteriológica y botánica de Viena se han hecho nuevos ensayos sobre el cultivo de plantas ferruginosas.

Partiendo de las nuevas ideas de que el cuerpo humano puede satisfacer sus necesidades de compuestos ferruginosos con la alimentación vegetal, se trató de hacer algunos ensayos á fin de proporcionar al organismo un alimento de ferruginoso vegetal aumentando la riqueza en hierro de las plantas.

Las primeras experiencias se hicieron con espinacas, mezclando hidrato férrico á la tierra de cultivo. Se logró así que la planta contuviera una proporción de hierro que fué siete veces la ordinaria. Probablemente se cultivarán otras plantas de modo semejante, para facilitar medios curativos á las medicinas y abrir nuevas fuentes de ingresos á la horticultura.

—En la iglesia parroquial de Santiago, recibieron el sábado las bendiciones nupciales la señorita doña María de los Angeles Giménez Ranero y el distinguido ingeniero de minas D. Gregorio Barrientos, á quienes han apadrinado la señorita doña Paula Giménez y D. Pablo Pradera, hermana y tío respectivamente de la novia. Les deseamos muchas felicidades.

—URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídale memoria y guías. Se remiten gratis.

—Muchos aplausos merecen el señor Alcalde y señores concejales que patrocinan la idea de concluir con la mendicidad que nos avergüenza. El remedio, si hay energía, como hemos dicho muchas veces, es bien sencillo. Los forasteros pobres conducidos á los pueblos de su naturaleza, para que cada palo aguante su vela, y los de Burgos á los Asilos. Pero todo esto sin contemplaciones de ningún género. Así se hace en muchas ciudades del extranjero y no se vé ese espectáculo bochornoso.

—La estancia en Barcelona de los dignos representantes de esta Cámara de comercio, señores D. Eladio Escudero y don Juan Gómez Medina, ha de ser muy fructuosa para los intereses comerciales.

—Las Pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre los bronquios y pulmones, curando enfermedades que resisten á otras proporciones.

—Volvemos á recordar á los individuos sujetos á la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, la obligación que tienen de presentarse á pasar la oportuna revista en sus respectivas zonas.

Deberán personarse durante los meses de Octubre y Noviembre.

—Con extraordinaria solemnidad y concurrencia de todas las autoridades y elemento oficial, se ha celebrado en Burgos en el S. T. M. la misa de *requiem* por el eterno descanso de S. A. R. la Princesa de Asturias (q. e. g. e.). También en el Hospital del Rey se han verificado solemnes funerales.

—Ha salido para Badajoz, á cuya Tesorería de Hacienda ha sido recientemente destinado, nuestro amigo don José Albarillos Berrueta, hermano del director de nuestro colega *Diario de Burgos*.

—Ha sido destinado al Regimiento de la Lealtad nuestro amigo el capitán D. Jaime Azcona.

—Hoy se verificará en San Juan de Ortega una rogativa para pedir lluvia, tan necesaria ya á los labradores.

—Han contraído matrimonio en San Nicolás, doña María Miranda Villate y don Teodoro García Lopez. La enhorabuena.

—La *Gaceta* ha publicado una Real orden circular disponiendo que por los gobernadores se interese de los Ayuntamientos

que los contratos estipulados con los médicos titulares con anterioridad á la instrucción general de Sanidad, se consideren, por mutuo acuerdo, prorrogados sin limitación de tiempo.

También aparece en el periódico oficial otra Real orden disponiendo que por la Junta de gobierno y patronato de médicos titulares se haga un análisis de las condiciones estipuladas en los contratos que se celebren entre los Ayuntamientos y los médicos, á fin de evitar que se desconozca la estabilidad que se concede al médico titular por Real decreto de 11 del actual.

—CEIRO ORIENTE LILLO Véase la cuarta plana.

—Está bastante adelantada la emisión futura de billetes de mil pesetas, que parece son muy perfectos y de artística belleza. Si pueden ustedes mándenlos uno, para ver cómo son y se lo agradeceremos.

—En previsión de que el próximo invierno cree una situación difícil á las clases jornaleras, el ministro de Agricultura propuso en el Consejo del miércoles, que el Gobierno acuda á las Cortes en solicitud de créditos con que dar impulso á las obras públicas en varias provincias.

De esta manera se conseguirá el doble objeto de ir realizando el plan de obras preferentemente vías de comunicación y de atender á la crisis obrera que amenaza agravarse en el invierno próximo. Ahí le duele; en vez de esas discusiones tontas de las Cortes, el país agradecerá mucho esas interesantes y previsoras medidas.

—Hoy comienza con las obras *Mancha que limpia y la victoria del general* la notable compañía dramático-cómica que dirige doña Julia Cirera, y que se compone de los siguientes aplaudidos actores y actrices.

Actrices.—CIRERA, Julia; Esterque, Rosario; Guijarro, Adelaida; Olca, Concepción; Rodríguez, Angeles; Rovira, Carmen; Ugarte, Elvira; Valentin, María.

Actores.—AVILES, Sebastián; Casanova, José; F. Brochado, Nicanor; Nuñez, JOAQUIN; Piñeira, Emilio; Valcaer, Vicente; Valentin, Leopoldo; Venegas, Fernando; Zurbano, Eduardo. Apuntadores, José Ferro y Arturo Leira. Representante de la Empresa, Natalio Jurado. Se ha abierto un abono por doce únicas funciones y se anuncian algunos estrenos.

—El Presidente de la Junta directiva de la reunión de Ayuntamiento que se consideran perjudicados con el aumento voluntario que el Estado ha hecho á las escuelas de esta provincia, entregó el lunes al señor Presidente de la Diputación provincial don Manuel Gutiérrez Ballesteros, una instancia autorizada por los individuos de la Junta para que la Diputación, abundando en los mismos deseos que los pueblos, tome parte activa con los poderes públicos á fin de conseguir la rebaja consiguiente.

Así mismo en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se entregó otra antes de ayer pidiendo que el Estado abone el aumento voluntario quedándose á los pueblos lo que por derecho les corresponde ó sea lo que han venido pagando hasta 1904.

—S. E. I. el Arzobispo de esta diócesis celebrará, Dios mediante, órdenes generales mayores y menores en los días 16 y 17 de Diciembre próximo.

Témporas de adviento. Las solicitudes se presentarán en la secretaría con cuantos documentos se requieran, hasta el 5 de Noviembre.

El sínodo para el examen tendrá lugar el 10 de Noviembre y los ejercicios darán principio el 7 de Diciembre.

—El martes á la una y treinta se celebró el almuerzo con que el regimiento de España obsequiaba á sus compañeros los de Borbón y al escuadrón de Albuera que llegó por la mañana. El almuerzo, tan admirablemente servido, cual saben hacerlo en el Hotel del Norte, se compuso de un escogido menú. También los sargentos de dicho Regimiento obsequiaron á los de su clase recién llegados, reinando en ambos banquetes verdadera expansión y cariñosa fraternidad.

—Con arreglo á las disposiciones vigentes, los Alcaldes deben tener en cuenta las reglas siguientes para las operaciones de entrega de pases á reclutas.

Antes de 1.º de Noviembre entrante serán devueltos los pases de los soldados declarados de reemplazo actual y que por ignorarse su paradero no pudieron ser entregados á los reclutas respectivos.

En los referidos pases se consignará en nota autorizada el motivo por el cual se devuelven.

Antes de que tal devolución se efectúe habrán dado cumplimiento á lo que preceptúa el último párrafo del artículo 145 del reglamento para la ejecución de la ley.

Se manifestará á la vez si alguno de dichos reclutas falleció, para en vista de tal antecedente recabar á la zona del registro respectivo la certificación que lo acredite.

—Audiencia provincial.—Juicios orales señalados para la semana próxima.—Día 4 Secretaría de Tegerina, Juzgado de Burgos, contra Rafael Giménez; por hurto, procurador Ruiz, Lic. Gómez, 4, Monzón,

Burgos, contra Rafael Giménez; por hurto, Mendi, Lic. Revilla, 5, Jalón, Belorado, contra Florencio Castañeda; por lesiones, Tejada, Lic. Ceballos.

—Hoy se han celebrado en San Lorenzo solemnes exequias por el eterno descanso de D. Daniel Díez de la Lastra y Páramo, que falleció hace dos años. Reiteramos á su familia el pésame.

—En Poza se ha inaugurado una estación telegráfica.

—Ha fallecido en Covarrubias el beneficiado D. Simón Guerra. D. E. P.

—Se ha dispuesto que se autorice la fabricación del alcohol desnaturalizado, destinado exclusivamente para alumbrado, calefacción ó fuerza motriz, siempre que por los solicitantes se cumplan los preceptos del capítulo 6.º del Reglamento de venta.

—Hoy habrá contraído matrimonio con la señorita burgalesa Carmen Dorronsoro el ingeniero D. Manuel de la Roza Heredia, hijo del marqués de Valbuena. Dámosles el parabien, deseándoles feliz enlace.

—Hemos recibido la siguiente circular cuya inserción se nos ruega:

«May señor nuestro: Los representantes de los Ayuntamientos de esta provincia perjudicados por el aumento hecho en los cupos de Consumos con la liquidación practicada por la Delegación de Hacienda y publicada en el *Boletín Oficial* de 12 de Septiembre último, que lo son en iguales sumas que en las que fueron aumentadas las obligaciones de primera enseñanza, reunidos en esta capital en este día han acordado nombrar la Junta Directiva, compuesta de los que tienen el honor de dirigirse á V. participándole que sin dilación se ha redactado la instancia que autorizada se eleva al Sr. Ministro de Instrucción pública exponiendo los fundamentos en que descansa la súplica de que no se obligue á los pueblos á satisfacer dichos aumentos.

La pretensión es justísima, pero no obstante es conveniente se invite á los señores Senadores y Diputados á que intervengan para lograr que se nos atienda, á cuyo fin son adjuntos ejemplares impresos, que, estando conformes, pueden autorizarse por los individuos de la Corporación, dándoles el indicado destino.

En espera de conseguir lo que de común acuerdo deseamos quedan los que aprovechan la ocasión para ofrecerse de V. afectísimos ss. ss. q. b. s. m.—El Presidente, *Remigio Arribas Moreno*.—Vocales: *Pedro Mardones, Bonifacio Alcalde, Juan Salazar, Isidro Delgado*.—Secretario, *Fernán Búnelos*.

—Trova de rosas muertas.—Es una senda é inspiradísima poesía de Juan R. Jimenez, la cual constituye una de las más bellas páginas del número corriente de *Blanco y Negro*, avalorado por otros originales literarios y artísticos de José Nogales, Enrique de la Vega, Melitón González, Varela, Coullant Valera, Emilio Sala, Sancha, Adolfo Lozano, García y Ramos, Rojas, Medina Vera, Méndez Bringa y otros.

—Ayer ascendió lo recaudado para hacer un obsequio al Orfeón á cerca de 400 pesetas.

—Han contraído matrimonio en Covarrubias la señorita doña Angela Navarro y Cristóbal con D. Raimundo Torres, profesor auxiliar de esta normal. Felicidades sin cuento.

—Una de las más celebradas novelas es la que, con el título *Los siete pecados capitales*, abarca un completo estudio de las virtudes y vicios arraigados en los costumbres; y esa ha elegido el editor D. Luis Tasso, de Barcelona, para continuar su biblioteca de obras escogidas y en condiciones especiales de baratura.

El tercer cuaderno, con 32 páginas de texto y lámina de regalo, se adquiere por 15 céntimos.

—Por mucho que el impresor—editor don Luis Tasso, de Barcelona, demuestra en cada nueva publicación suya, connatural desapego por las trilladas sendas de la rutina, declaramos que nos sorprende la prueba que acaba de ofrecernos de su potencia industrial, revelada en un trabajo cuya aparente sencillez encierra un fondo de inusitado empuje. Nos referimos á sus tarjetas postales ilustradas, que reproducen hermosas cabezas y flores, de acuarelas debidas al celebrado dibujante D. Gaspar Camps, y las cuales están por encima de cuanto en su especie hasta ahora hemos visto, así por la originalidad del pensamiento como por lo correcto del dibujo, y sobre todo por la admirable aplicación de la tricromía tipográfica, que constituye, hoy por hoy, el último adelanto de la imprenta, dentro del cual el señor Tasso merece figurar en primera línea.

La colección consta de doce tarjetas, y está dividida en dos series de seis cada una, que pueden adquirirse por separado, siendo dos pesetas el precio de cada serie.

—Del 1.º al 21 se celebrará en San Cosme el «Mes de Animas», con misa, rosario, cánticos, salmo y responso, bajo la protección de San José.

—Los días 1, 2, 3 y 4 se verificará en Lerma el renombrado concurso y feria de ganados y maderas de costumbre, concediendo diez premios de importancia é indemnización de 150 pesetas al contratista de arbitrios para que la madera quede exenta de entrada.

—Esta mañana en Santa Agueda se ha celebrado un aniversario por el alma de don Genaro Gadea de Alcocer, padre del señor beneficiado de la S. I. C. D. Pautaleón, habiendo concedido el Excmo. señor Arzobispo cien días de indulgencias á los que rezaren por dicho señor.

—El Sr. D. M. García Sánchez ha tenido la bondad de remitirnos la última obra que ha escrito, titulada «Migajas Literarias», que es una colección de diez y seis cuentecitos encerrados en 73 páginas. Como aún no hemos tenido el tiempo suficiente para leerlos, nada diremos de su mérito; solo si sabemos que la obra es de regalo, con lo cual no estamos completamente conformes, pues todo trabajo necesita su recompensa; y diremos que acaso alguno de sus artículos nos inspire tal cual «Sinfonía», si disponemos del humor necesario. De todas suertes agradecemos mucho la atención.

También hemos recibido otra obra acerca del Real Monasterio de las Huelgas del arquitecto premiado en los Juegos florales, D. Juan Agapito Revilla, y de la que en breve nos ocuparemos.

EL MUNDO ELEGANTE

ALMANAQUE PARA 1905

El excelente éxito que han logrado otras publicaciones de la misma índole, á cuya confección hemos contribuido en años anteriores, nos mueven á dar á luz en el presente á

EL MUNDO ELEGANTE

ALMANAQUE PARA 1905

superior en su parte literaria, artística y material á cuantos han salido hasta ahora.

Sin exageraciones ni adjetivos encomiásticos, nos limitamos á citar los nombres de los escritores y artistas que en nuestro **ALMANAQUE** colaboran. Son éstos los señores D. José de Laserna, Ednarro Muñoz (N. N.), Mariano de Cavia, Ortega Manilla, Angel R. Chaves, Manuel Bueno, Luis Taborda, Monte-Cristo, Verdes Montenegro, Rectitud, Sinesio Delgado, Luis López-Ballesteros, Francisco Alcántara, Vicente Vera, María S. N. T., Domingo Blanco, B. Fernández Miguel, Nicolás de Leyva, Melchor Cantín, Antonio Casero, Pérez Zúñiga, Hernández Bermúdez, Gonzalo Cantó, Antonio Palomero, Pérez Guerrero, Karikato, etc., etc.

Además contiene el **ALMANAQUE** una preciosa pieza musical del eminente maestro

Gerónimo Giménez que ha sabido imprimir el sello de su brillante inspiración á unos deliciosos

VILLANCICOS DE PASCUA para los cuales ha escrito una preciosísima letra el popular poeta

MANUEL SORIANO

Sólo este trabajo musical valdría en el **ALMANAQUE** tres veces más que el precio del **ALMANAQUE**, por lo que resulta de balde á nuestros favorecedores.

El laureado pintor

D. EULOGIO VARELA

ha dibujado artística cubierta para nuestro **ALMANAQUE**.

El *Imparcial* administrará, anunciará y expenderá el

El Mundo Elegante

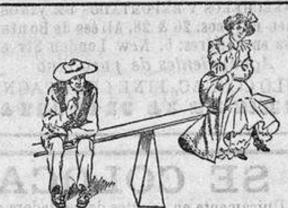
ALMANAQUE PARA 1905

en sus oficinas y por medio de sus representantes, corresponsales y repartidores al ínfimo precio de

UNA PESETA

Todos los trabajos, á los que acompañan multitud de grabados, han sido hechos expresamente para nuestro **ALMANAQUE**.

En esta Redacción se recomiendan y admiten anuncios: Plana entera, 40 pesetas; media plana, 25; cuarta plana 15.



La barra más dura de acero se gasta con el uso

Para una obra constante es preciso un cambio, una reparación.

Un trabajo constante gasta al hombre igual que al acero, debilita su cuerpo y deprime su cerebro.

Le precisa, pues, un tónico para avivar su espíritu y devolver la actividad á su cuerpo.

LAS PILDORAS PINK

Son el regenerador de la sangre Tónico de los nervios el más potente

Deben emplearse cuando se está débil cuando el estómago funciona con dificultad, cuando las digestiones son difíciles.

Hacen desaparecer las jaquecas, las neuralgias y los dolores reumáticos. Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja y veintuna pesetas las seis cajas

Imp. Sucesor de Arnaz, Lain-Calvo 24.

LA CASA DOTESIO ha nombrado su representante en Burgos á

DON DANIEL P. CECILIA

RELOJERIA.—ESPOLÓN, 2.

Almacenes de muebles y camas del Sr. Miguel Oliván

Además de los artículos de relojería pídale: Catálogos y Música, ya que llegan estos días en surtido completísimo.

Relojería.—Espolón, 2.—BURGOS.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXIJASE LA MARCA DE FABRICA del margen

CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

CHRISTOFLE y CIA MANUFACTURA EN PARIS 59, RUE DE BONDY

Y el nombre CHRISTOFLE con todas las letras. Únicas garantías para el Comprador.

FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposición Universal PARIS 1900

Se envía franco el Catálogo Ilustrado

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Seguridad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encías y lenguas, dolor de muelas, os catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, po desaparecer el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas. Dr. Julian Navarro Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

PTAS. 1'50 C.A.J.A.—Por mayor en Madrid: Melchor García y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de R. Dr. Andreu Jimeno y M. Gasa. En Valladolid: Retuerto y Belloguin. En Valencia: Cuesta. En Palencia: Fuentes y Escudero. En Salamanca: Villar y Pinto. En Burgos: Martínez, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.

Sr. D. Santos Crespo.

Tengo sumo gusto en comunicarle á V. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación. José de Arguñones. Dr. en Medicina Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sr. D. Santos Crespo.

Sus pastillas de Mentol y Cocaína son una de estas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal y á su afortunado invento una reputación envidiable como merecida. Dr. Rodolfo Lopez Figuevede, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque hayan 25 años de sufrimientos...

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago...

MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO. EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE. Proveedor electivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años.

SE RECOMIENDA muy eficazmente, los chocolates de BALDOMERO QUINTANILLA Sombrería, 15. Compiten en precio y calidad con los mejores del Reino...

PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Farmacia: León 19. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

COHETES GRANÍFUGOS (PERFECCIONADOS) CON BOMBA DE GRAN DETONACIÓN Contra el pedrisco. PIROTECNIA "ESPINOS" GRANDES TALLERES DE FUEGOS ARTIFICIALES En REUS (Provincia de Tarragona).

SANCHEZ GAMA E HIJO Gondomar y Leones, 2.- CORDOBA GRAN SURTIDO DE PIANOS Y ORGANOS. A plazos: Desde 15 pesetas mensuales sin exigirse garantía...

A. R. Valdespino y Hermand. COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS Cascaen Burdeos: 26 & 28, Allées de Boutaui...

SELLOS: - Entenderse con DON NICETO ESPIGA Huerto del Rey, 46.- Burges

Vinos de quina del Dr. Cea Preparado con añejo Pedro Ximenez Grotto al paladar. Tónico, reconstituyente y febrífugo...

FÁBRICA DE GORRAS (Primera en España) DE ALFONSO, SIMÓ Y C. JATIVA (VALENCIA)

CIA COLONIAL CAFÉS CHOCOLATES. PAPI L PARA ENVOLVER bueno y de pliego de periódico grande como Gilda, Herido de Madrid, etc., se vende en esta Administración por mayor 3 pesetas y por menor a 350 pesetas.

SE COLOCAN CAPITALES Unicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose segura una buena renta, cobrada por meses adelantados...

PASTILLAS BONALD CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

CALZADO de GOMA de la BOSTON RUBBER SHOE CO. El más elegante y más duradero que se fabrica. Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.

EXCELSIOR DROGUERIA Y FERRETERIA DE Miguel Bestard Vich Representante de la «Unión Española de Explosivos» Plaza de la Cuartera, 2 y 4, y Esparteros, 12

Vinos de quina del Dr. Cea Preparado con añejo Pedro Ximenez Grotto al paladar. Tónico, reconstituyente y febrífugo Frasco pesetas 3'50, Regalado, 10.

Primeras acreditadas y legítimas botellas de LEGÍA LÍQUIDA PRIVILEGIADA OCHO AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO La Estrella-Diana-Conejo.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS Servicio rápido para el Brasil y Río de la Plata SALIDAS DE LISBOA CLYDE saldrá el 7 de Noviembre para Tenerife, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japón.

MANUEL GARCIA FRANCO Admite toda clase de comisiones y representaciones. Referencias de primera a disposición del que lo desee. Ballestar 1, dupdo, (Zaragoza)

TOMÁS RAMÓN TARRAGONA Almacenistas al por mayor de arroces, azúcares, legumbres, pesca salada en general y drogas. Sal de todas clases. Comisionistas y representantes de importantes casas Nacionales y Extranjeras.